

Acta Sesión Extraordinaria 46-2016**04 de Agosto del 2016**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 46-2016 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del cuatro de agosto del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Vicepresidente- quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Elena Maria Gonzalez Atkinson. **REGIDORES SUPLENTE:** Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Jacob Chaves Solano. Melissa Maria Hidalgo Carmona. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **REGIDORES PROPIETARIOS:** Miguel Alfaro Villalobos (falleció el 30 de junio de 2016). **REGIDORES SUPLENTE:** Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez.

Se conoce el Oficio AMB-MC-141-2016 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N°46-2016, programada para celebrarse hoy jueves 04 de agosto de 2016; lo anterior debido a que tengo una reunión programada. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Licda. Thais María Zumbado Ramírez, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I**PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ORDEN DEL DIA

- 6:00 pm. Se atiende a la Unidad de Planificación. Asunto: Presentar el Programa de Gobierno del Alcalde Municipal.
- 7:00 pm. Se atiende al Lic. Manuel Murillo Alfaro, Vicepresidente de la Asociación Deportiva de Gimnasia Artística de Belén. Asunto: Comité de Deportes y relación con las Asociaciones Deportivas.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. ASUNTO: PRESENTAR EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO 1. El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, sugiere que la audiencia serán 20 minutos de presentación, posteriormente preguntas de los Concejales, que sean respuestas concisas, para no atrasar la siguiente audiencia se anotan las consultas y posteriormente remite las respuestas.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, pronuncia que viene a presentar el Programa de Gobierno presentado por la Alcaldía a la ciudadanía y al Concejo, presentado por el Alcalde Horacio Alvarado y los Vicealcaldes Thais Zumbado y Francisco Zumbado, realiza la siguiente presentación:

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2016-2020**

SEÑOR: HORACIO ALVARADO BOGANTES, ALCALDE MUNICIPAL DE BELÉN
SEÑORA: THAIS ZUMBADO RAMÍREZ, VICEALCALDESA PRIMERA
SEÑOR: JOSÉ FRANCISCO ZUMBADO ARCE, VICEALCALDE SEGUNDO

LOGROS DE LA GESTIÓN REALIZADA

- ▣ Cumplimiento de la Agenda de Desarrollo, la cual fue monitoreada permanentemente, logrando mejorar la eficacia en la consecución de objetivos comunales.
- ▣ El primer plan estratégico fue la Agenda de Desarrollo Municipal 2007 – 2012, con resultados del 75% de las metas propuestas, con un alto nivel de eficacia en la gestión municipal. Actualmente se está ejecutando el Plan Estratégico 2013-2017.

LOGROS DE LA GESTIÓN REALIZADA

Concepto	2007	2014	Incremento
Recaudación de ingresos	¢4.562 millones	¢7.766 millones	70%

Lo anterior a pesar de la crisis financiera de 2009 y la disminución del ingreso de patentes a causa de la Ley de Zonas Francas, que provocó una disminución de ingresos en más de ¢1000 millones. La Municipalidad de Belén ha mantenido en un 11% la morosidad, una de las más bajas del régimen municipal.

Logros de la gestión realizada

Concepto	2007	2014	Incremento
Ejecución de Egresos	68%	80%	12%
% que representaron los egresos en relación a los ingresos	59%	79%	20%

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
LOGROS DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS**

Áreas Estratégicas				
Gestión Ambiental. • Se programó un desarrollo del 87% • Se logró ejecutar el 62% de lo propuesto • representó un 72% de eficacia • Se invirtió \$473 millones	Estímulo al Desarrollo Local. • Se programó desarrollar el 100% • Se logró desarrollar el 90 % • Se invirtió \$149 millones.	Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos. • Se programó un desarrollo del 91% • Se logró ejecutar el 64% de lo propuesto • Obteniendo el 71% de eficacia • Se invirtió \$3.877 millones	Mejoramiento de la Administración Municipal. • Se programó el 100% • Se logró ejecutar el 64% • Se logró invertir \$128 millones	Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana. • Se programó un desarrollo del 89% • Se logró el 74% de lo propuesto • Con un 83% de eficacia • Se invirtió \$2.085 millones

GESTIÓN TOTAL DE LA AGENDA DE DESARROLLO ESTRATÉGICA 2007-2012					
Programado	Logrado	%	Proyectado	Invertido	%
92%	69%	75%	10.241.888.910,68	6.713.241.730,78	66%

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS
- Monitoreo y vigilancia de los ríos Quebrada Seca, Bermúdez, y Río Segundo
- Ampliación de zonas verdes
- Monitoreo ambiental de agua y aire
- Programa de manejo integral de los residuos sólidos
- Reforestación de zonas de protección y áreas verdes
- Programa de educación ambiental

ÁREA DE ESTÍMULO AL DESARROLLO LOCAL

- PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS
- Promover la formación de MIPYMES
- Promover encadenamientos productivos
- Fomento a la accesibilidad de empleo en las empresas del cantón

- Intermediación de empleo
- Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas

ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

- PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS
- Mejoramiento y ampliación del acueducto municipal
- Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial
- Seguridad vial por medio de sistemas de semáforos y señalización vertical y horizontal
- Rampas y acceso a parques para las personas con algún grado de discapacidad
- Plan de desarrollo y mantenimiento vial
- Sustitución de puentes
- Construcción de aceras
- Renovación de parques
- Adquisición de propiedades para servicios públicos,
- Plan Regulador

ÁREA DE DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD CIUDADANA

- PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS
- Trabajo social con las familias más necesitadas
- Programas culturales y deportivos
- Servicios de biblioteca y centro de información
- Intervención a la violencia intrafamiliar
- Seguridad ciudadana y policía municipal
- Soporte tecnológico de centros educativos
- Centro infantil
- Proyecto de vivienda para las familias afectadas en emergencias y zonas de riesgo
- Implementar el proyecto Gobierno Electrónico como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos, entre otros.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO (PNUD)

Concepto	2007	2014	Incremento
Posición	4to lugar	2do lugar	2 posiciones

PROPUESTA

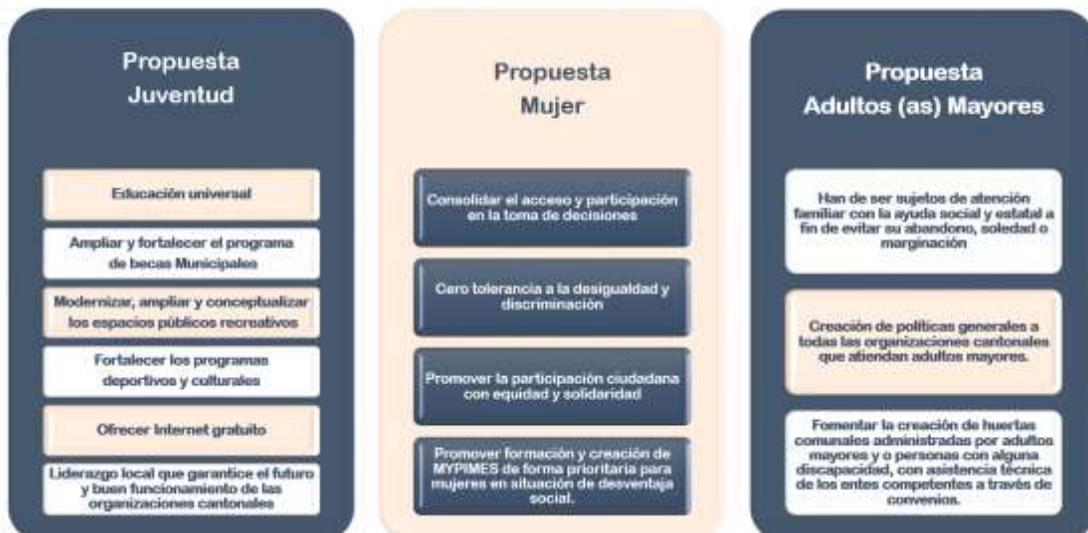
Se plantea continuar la construcción de un gobierno local que es motor del desarrollo, buscando convertir a Belén en un territorio competitivo, que genere empleo, y por medio de la construcción de una visión compartida con la ciudadanía se logre planificar a largo plazo y se desarrolle un modelo urbanístico con principios holísticos. Se plantea construir una sociedad equitativa, donde se respete nuestro pasado y nuestro futuro y se planifique de una forma más sustentable.

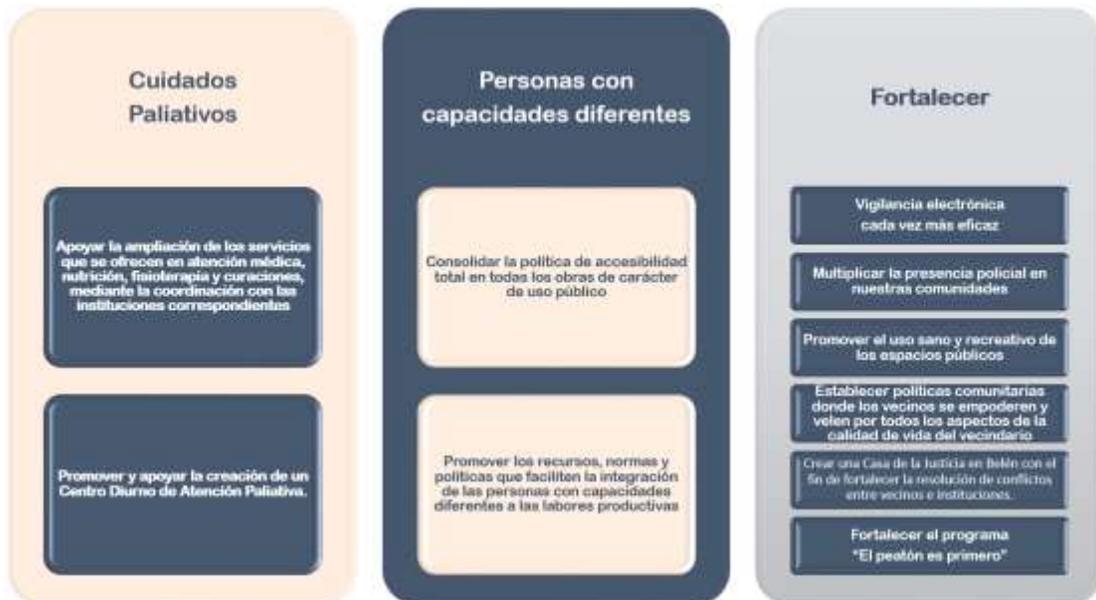
En el 2012, se construyó una nueva agenda de desarrollo denominada "Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local Belén 2013-2022" (PCDHL de Belén), en un proceso participativo.

En apegado al PCDHL de Belén es que hoy se presenta la propuesta política de desarrollo que hemos denominado MODELO HB (Modelo Humanista Belemita), la cual se conforma bajo tres principios:

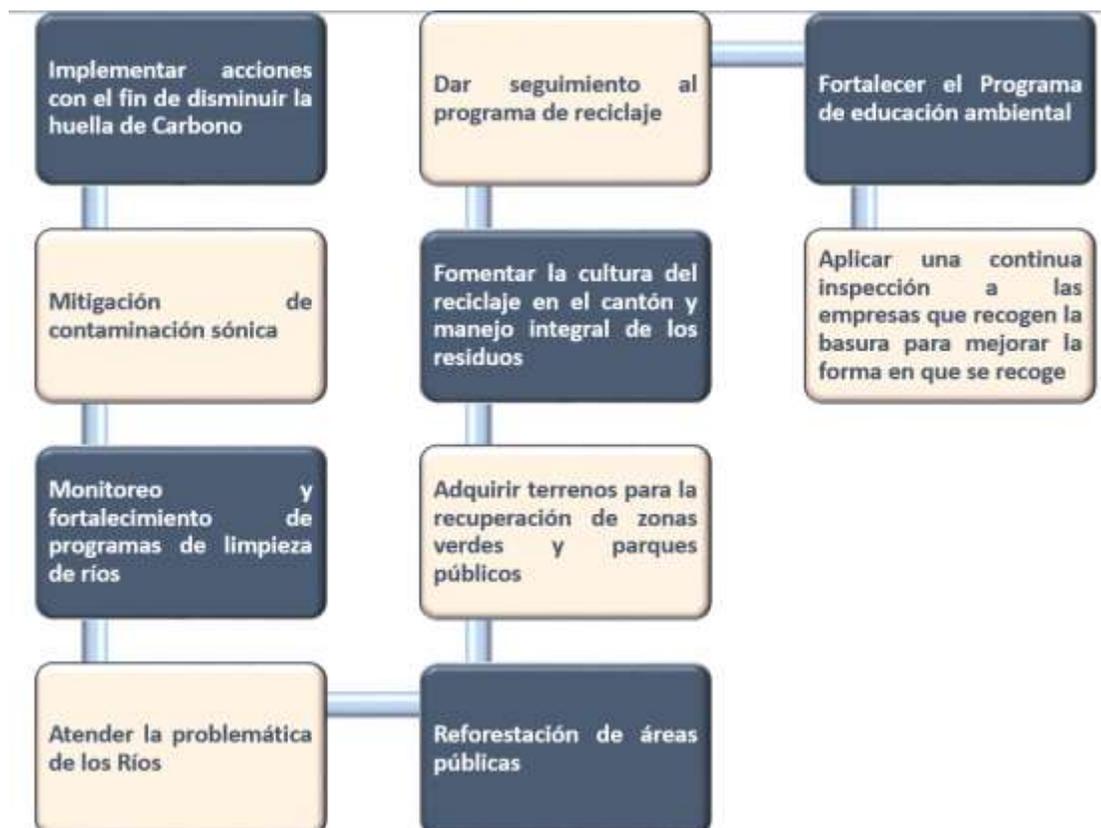
- El ser humano, como centro esencial del desarrollo.
- Consolidar al cantón de Belén como el cantón del buen vivir, sin violencia y seguro.
- Fortalecer la infraestructura cantonal, por lo que se insistirá en lograr el plan de inversión por medio de financiamiento de largo plazo, a fin de poder construir las grandes obras de infraestructura que requiere el cantón, como ampliar el acueducto, construir el alcantarillado pluvial y sanitario, plantas de tratamiento y el edificio municipal.

El ser humano: Mejorar aún más la condición de los ciudadanos. Dirige especial atención a los jóvenes, las mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.





Protección del Ambiente



Estímulo Económico Local	Fortalecer el Colegio Técnico Profesional y promover la enseñanza de carreras de acuerdo al desarrollo socioeconómico del cantón
	Coordinar con el INA para que siga brindando capacitaciones en temas de actualidad para la población belemita
	Capacitación en educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos
	Fortalecimiento de la Bolsa de Empleo en coordinación con la empresa privada
	Seguir brindando apoyo para la formación de PYMES
	Diseño y construcción del Centro Cultural Cantonal para desarrollar una escuela de arte
	Desarrollar programas y proyectos de turismo recreativo

- Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos

Ejecutar las obras establecidas en los planes maestros de Alcantarillado sanitario, pluvial, agua potable y plantas de tratamiento
Seguir realizando el monitoreo, análisis y tratamiento al agua potable e incentivar el uso racional de este recurso

- Innovar en la atención y servicios municipales

Garantizar la simplificación de trámites administrativos
Ofrecer una dinámica en los espacios públicos y parques del cantón acorde con las necesidades de los usuarios

- Concretar la actualización del Plan Regulador del cantón y que este sea dinámico, participativo y sujeto a revisiones anuales

Concluir con el Plan vial cantonal
Gestionar ante el MOPT una ruta periférica cantonal

Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana



EL ENTORNO ENTRE NUESTROS CIUDADANOS

Tercer componente del Modelo "HB": infraestructura, en referencia a nuestro entorno urbano	Seguir construyendo infraestructura pública
	Insistir una vez más ante el Concejo Municipal para retomar el Plan de Inversión
	Promover la adquisición de propiedades en las zonas de recarga en las partes altas de Barba en alianza con otras municipalidades
	Reducir los residuos sólidos mediante emprendimientos que estimulen la clasificación, procesamiento y su comercialización
	Establecer políticas que promuevan el no uso de bolsas plásticas y estereofon, entre otros contaminantes
	Establecer la política cantonal de carbono neutral, con toda la respectiva reglamentación, en todas las áreas que corresponden
Implementar una política cantonal de identidad local que establezca parámetros futuros de los elementos autóctonos en el área gastronómica, culturales, arquitectónicas, entre otras	
Establecer un sistema cantonal estandarizado de ubicación y localización de todas las residencias, locales comerciales e infraestructura pública.	

La Defensa de la Autonomía Municipal

Lograr una plena vigencia del principio constitucional de autonomía municipal y buscar su consolidación, en materia económica. Luchar porque se trasladen a las municipalidades competencias que hoy están en manos del gobierno nacional. El proceso iniciado en el 2007 aún no termina, por lo que hay que profundizar la labor municipal, para seguir sirviendo de la mejor forma posible, al bienestar de este noble cantón.

El plan que funciona, por el bienestar y desarrollo de Belén

MUCHAS GRACIAS

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, cuenta que le parece que a todos nos interesa tener una copia de este Plan para hacer algunos aportes, contribuciones, que enriquezcan este Plan, solicita una copia, para leer las propuestas y poder sugerir, porque es un Plan de la Alcaldía.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, indica que la presentación dice: insistir para retomar el Plan de Inversión ante el Concejo? Pregunta si es el mismo, de unos bonos, que se presentó cuando eran Regidores Francisco Villegas y Juan Carlos Murillo, quien trabajaba en el Banco Nacional?. El Presupuesto aumento este año?, en cuánto?, el porcentaje que se traspa a las ONG's eran más o menos ¢1000.0 millones, sigue así? Además ayer entro un documento de la Contraloría donde dice que las mejoras del Acueducto deben ir al Programa III, eso ya se contempla? Pregunta porque las inversiones sé que van en ese programa, me extraño que la Contraloría hiciera la aclaración.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, avala que esta es una propuesta de Programa de Gobierno del Alcalde, hay otras prioridades del Concejo, está el Plan Cantonal, en este momento estamos terminando el Plan Estratégico que vence en el 2017, esos aportes que menciona el Regidor Edgar Alvarez si son aprobados por el Concejo se pueden incluir. La idea con el Plan de Inversión es financiar los proyectos prioritarios, no sabe cuánto aumentó el Presupuesto, esto lo genera la Dirección Administrativa Financiera, pero andamos entre ¢800.0 y ¢1000 millones de colones de transferencias entre las de ley y a organizaciones comunales, reitera que todos los proyectos de inversión van en el Programa III. Se viene trabajando en muchos de esos proyectos, hay muchos proyectos o programas que son indefinidos en el tiempo, después se debe hacer un análisis de lo propuesto y lo logrado, lo que falta se debe incluir en el nuevo Plan Estratégico, la Municipalidad ha venido dando prioridad a los proyectos de bien comunal como acueducto, alcantarillado, puentes, calles, servicios municipales, adquisición de propiedades para pozos, tanques elevados, en este momento se está incluyendo los costos fijos en el Presupuesto, para el 2017 van a ser muy similares por los proyectos que estamos desarrollando, lo que falta son recursos para desarrollar los Planes Maestros, pero se ha construido la planta de tratamiento de Residencial Belén y ya estamos trabajando en Ciudad Cariari.

El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, propone que para el aumento del Presupuesto del 2017 fue 3., algo según lo del aumento de dietas.

La Regidora Elena Gonzalez, pide que la propuesta del Alcalde se complementarse con proyectos de mejora aprobados en el Presupuesto, y solicita que en la revision presupuestaria se tome en cuenta estos objetivos y alinearlos con del Plan Estratégico municipal.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, indica que sería bueno que esta presentación la pasen al Concejo, para conocer los ejes que trabajan en la Alcaldía, para que junto con el Plan Estratégico, los Síndicos puedan trabajar en coordinación con los Concejos de Distrito para proponer y encausar los proyectos, y así tener el rumbo saber hacia dónde se dirige la Alcaldía, el Concejo y la comunidad los próximos 4 años.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, describe que esto es complementación al PAO, es un asunto informativo, le llama la atención que es muy importante los terrenos para obras de infraestructura del Acueducto, eso es primordial, no tenemos terrenos para la construcción de tanques, así como dar seguimiento a la Moción presentada para trabajar conjuntamente con otras Municipalidades de Heredia, se tendrá que visitar los municipios, para explicar la temática que queremos y como hacerla realidad la compra de terrenos en esa zona de recarga. Se había tomado el acuerdo que el Área Administrativa diera un monto de presupuesto de los terrenos, para contemplar este presupuesto.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, plantea que el Programa de Gobierno ya se había pasado al Concejo, este año están incluyendo recursos para perforar 2 pozos en Ciudad Cariari, construcción de un tanque elevado, se ha venido trabajando con los recursos que tenemos, no hemos solicitado préstamos para invertir en el Acueducto, para seguir desarrollando los Planes Maestros. Una de las prioridades de la Alcaldía es coordinar o elaborar Convenios con Municipalidades de Heredia para invertir en las zonas de recarga en las partes altas de Barba, es algo similar al Voto 4050, para realizar gestiones en la Cuenca. En cuanto al Plan de Inversión el Área Administrativa presento un estudio del Banco de Costa Rica, no es tanto lo que la Municipalidad puede endeudarse, si nos endeudamos mucho, tendremos que sacar del presupuesto el pago de los intereses y amortización de esos préstamos, en el tema del Alcantarillado Sanitario la Municipalidad no está en capacidad de endeudarse con la totalidad de recursos del plan maestro, por eso se dividió por cuencas, hemos venido atacando los proyectos más prioritarios, mientras se adquieren terrenos para la planta de tratamiento de La Asunción, se están haciendo estudios, para recolectar las aguas residuales de ese sector, el Plan de Inversión es el mismo, por eso se quiere retomar nuevamente el Plan de Inversión.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, denuncia que en tema de retomar el Plan de Inversión, recuerda que la figura de los bonos se consideró que no era viable y/o beneficiosa. No entiende ya que en el 2010 el Concejo anterior tomo un acuerdo para endeudarnos, una propuesta para proyectos de construcción de gran envergadura: acueducto, edificio, etc., pero a la fecha no ha venido una propuesta concreta con el BCR. En el 2011 se aprobaron las prioridades de Concejo que la numero 1 es el Acueducto, estamos en el 2016 y no se han ejecutado las compras de terrenos para nuevas fuentes. El Programa del Alcalde ha sido presentado, pero debemos trabajar con el Plan Estratégico donde también están las Políticas del Concejo. No entiende el supuesto divorcio entre el Plan de Inversión del 2007, que quedan los objetivos, como dice Alexander, y el acuerdo del 2011. Van en el mismo sentido.

El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, indica que queremos estar claros en el tema de endeudamiento pronto nos reuniremos en una sesión de trabajo para ver el Presupuesto Ordinario y ver los proyectos del Concejo que se han mencionado, para que se vean reflejados en el Presupuesto, la idea es definir una fecha de reunión la próxima semana.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE AL LIC. MANUEL MURILLO ALFARO, VICEPRESIDENTE DE

**LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA ARTÍSTICA DE BELÉN. ASUNTO:
COMITÉ DE DEPORTES Y RELACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS.**

ARTÍCULO 2. El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, razona que tenemos la audiencia a las Asociaciones Deportivas, conforme al Artículo 46 del Reglamento de Sesiones, tendrán 20 minutos para hacer exposición, posteriormente consultas de los Regidores, por lo que solicita que anoten las consultas y puedan responder.

Se tiene la presencia de:

Mynor Murillo – Asociacion Voleibol de playa.
Claudio Arce – Asociacion Atletismo.
Manuel Murillo – Asociacion Gimnasia.
Esteban Quirós – Asociacion Taekwondo y karate.
Manuel Rojas – Asociacion Triatlón.
Allan Cambronero – Asociacion Karate.
Jorge Ocampo – Asociacion Futbol.

El señor Manuel Murillo – Asociacion Gimnasia, formula que la temática la presentara el señor Jorge Ocampo – Asociacion Futbol, para expresar una preocupación que cada día se hace más grande.

El señor Jorge Ocampo – Asociacion Futbol, comunica que hoy se tiene la presencia de Asociaciones Deportivas, ya han estado en reuniones los Presidentes, porque se han visto sometidos a una situación nueva en el deporte, se han visto expuestos a una persecución por parte de la Administración del Comité, a rencillas, a denuncias, donde se busca crear problemas a las Asociaciones, el primer problema es que el Administrador toma decisiones y resoluciones que no es posible tomar, el Administrador solo puede hacer lo que la Ley le permite, el Reglamento del Comité es muy claro, el señor Pablo Vindas toma resoluciones que afecta a todos, cuando se presentan Recursos la Junta Directiva lo archiva, la Asociacion de Futbol tuvo que presentar una medida cautelar porque intento sacarlos del Polideportivo, las Asociaciones según Estados Financieros hacen frente a las actividades, si quieren cobrar el alquiler por actividades que hacen, para crear competencia sana, es imposible salir adelante, hay cosas que este Concejo no conoce, Pablo Vindas ha presentado juicios por acoso laboral, a la Junta Directiva, entonces no están tomando medidas, esperando que se resuelvan estos juicios, andan con “pies de plomo”, está solicitando en una las denuncias ser nombrado Director, además está solicitando horas extras por el tiempo laborado. Han solicitado seguridad en el Polideportivo se ha dado una ola de robos, robaron un carro a futbol, a Natación le tacharon un bus y robaron 6 maletines, porque ahora solamente tienen un centro de monitoreo, pero cuando fueron a pedir los videos les dijeron que las cámaras estaban viendo para otro lado. Además el Administrador introdujo en el Presupuesto Extraordinario 2 partidas que no fueron aprobados por el Comité y las ejecuto, eso demuestra la forma que tiene arbitraria y autoritaria de actuar, la Asociacion de Futbol es de las asociaciones que más ataca, el problema de Pablo es que a todo el mundo denuncia ante los Tribunales, la Junta Directiva recibe los acuerdos y los archiva, no están actuando, están dejando que el

Administrador haga y deshaga, seguimos a expensas de lo que el Administrador quiera, en una de las Actas del Comité de Deportes la señora Rosario manifestó que los servicios de iniciación deportiva es charlatanería y ocurrencias, pero somos líderes en deporte en el Canton, Natación es extraordinario, las demás asociaciones deportivas son excelentes, son más de 1000 belemitas apartados de las drogas haciendo deporte, no hay una sola familia que no tenga un integrante en alguna asociación deportiva. Tienen muchos problemas, pero están dispuestos a analizarlos, pidieron auditoria, actas y se están entregando, están haciendo esfuerzos, pero están deseando que cometamos un error para ponernos el pie, quieren debilitar a las asociaciones deportivas para que no puedan trabajar, las Asociaciones Deportivas son muy fuertes, tienen un programa de alto rendimiento muy alto, deportistas belemitas en primeros lugares a nivel nacional. En el Informe de la Contraloría evaluaba el día a día y por eso salió muy bien evaluado el Comité, porque se evalúa el índice de gestión, que en Belén es muy alto, el Comité de Deportes contrata las asociaciones, pero vienen a solicitar que se acabe esa persecución o actitud negativa, porque quieren trabajar todos juntos, la política del Comité de Deportes es aumentar la planilla del Comité, pero a veces es mejor contratar servicios que contratar personas, para no crear cargas sociales y crear problemas al mismo Comité, cuando se quiere destruir una asociación, no se destruye a las personas, se destruye a los atletas, no se puede atacar a las personas que reciben los beneficios, solicita una investigación para iniciar la destitución del administrador del Comité, las personas que hablan en el Canton del Administrador, nadie habla bien, evidencian la prepotencia que lo caracterizan, la Junta Directiva no está logrando enmendar las situaciones del Comité, debe haber un cambio en los representantes del Comité, para que el Concejo se sienta libre de nombrar a las personas que los representen, igual a los representantes de las asociaciones deportivas.

El señor Claudio Arce – Asociacion Atletismo, informa que les quieren hacer una disminución del Presupuesto a las Asociaciones, pero hay licitaciones del Comité para el Centro de Monitoreo, el año pasado se pagaron ¢21.0 millones, servicios secretariales por ¢5.0 millones, ¢18.0 millones este año para el Centro de Monitoreo, en Belén tenemos el deporte secuestrado “perdón la palabra”, un Polideportivo vacío, una cancha de tenis vacía, da vergüenza entrar al Polideportivo son solo mallas por todo lado, una pista atlética desde el 2009 botados ¢30.0 millones, la Dirección Jurídica hizo un Informe denunciando responsables, están esperando hacer un Convenio, por las instalaciones que ellos mismos construyeron, no pueden hacer actividades porque si no cobran, el torneo de natación le están cobrando ¢300.000 colones.

La Regidora Propietaria Lorena Gonzalez, consulta cual es el criterio que merecen el Área Administrativa del Comité así como la Junta Directiva?, cumple con el objetivo el Programa Deportes para todos?, analizando el desempeño en los Juegos Nacionales el mejor deporte fue la natación, a que se debe el rendimiento, en atletismo únicamente una medalla, a que se debe?.

El señor Jorge Ocampo – Asociacion Futbol, estipula que el Área Administrativa no cumple funciones, hay encargado de Recursos Humanos, Secretario, Tesorero, el Administrador anda haciendo acciones de detective, porque no tiene conocimientos técnicos deportivos, no ven un

norte claro, no se han reunido para establecer políticas deportivas, se reúnen 1 vez al mes con el Administrador, pero no les deja opinar, si opinan no se toma en cuenta, se reunieron ayer con la Junta Directiva donde les informaron que se les iba a reducir aproximadamente un 33% del presupuesto, con casi todas se han reunido de forma individual, la Junta Directiva no toma decisiones, por los recursos que presenta Pablo, denuncian que Pablo se lleva el teléfono celular en vacaciones, pero no sucede nada, son situaciones que se dan, la Asociación de Fútbol paga la limpieza del Polideportivo, una señora limpia las salas y las zonas verdes, el principal problema es que no existen Convenios, para tener claro el panorama, no han querido autorizarlos, les interesa solucionar los problemas.

El señor Manuel Murillo – Asociación Gimnasia, comenta que las asociaciones hacen muchas cosas, en su caso no usan el Polideportivo, alquilan el inmueble, se han ajustado al cartel, tienen 60 niños de escuelas públicas que han sido becados, en el tema de iniciación deportiva, existe una Política del Deportes y la Junta Directiva y al Administrador se les olvido, solo les hablan sobre la Auditoria, el Administrador llamo a la Presidenta de la Asociación y le dijo que no hay Licitación para ellos, porque no están en una instalación deportiva pública, en su caso tiene 5 años de estar en la Asociación, antes el Polideportivo a las 4:00 am era un orgullo para el Cantón, ahora es una vergüenza, quieren sacar a las asociaciones, ya sacaron a Volibol, la Política Deportiva la confecciono Rafael Angel Perez y ya se les olvido, da miedo opinar, porque de seguro viene la demanda.

El señor Claudio Arce – Asociación Atletismo, apunta que inicio en el 2000 con atletismo, antes se llevaban muy bien, el deporte se veía de familia, todos nos ayudábamos, es cierto que deben haber controles y ordenarnos, pero tiene problemas y persecución del Administrador, han coadministrado, por recomendación del Administrador pidió sancionar a una persona u en 1 año han cambiado 3 veces de entrenador.

El señor Jorge Ocampo – Asociación Fútbol, avisa que la Asociación de Atletismo se ha visto más atacada, la Asociación de Fútbol se defiende más legalmente, pero tienen un acoso constante, anda viendo qué problema hay, hace resoluciones gigantescas que nadie entiende, no fueron capaces de hacer una Licitación para los uniformes de los Juegos Nacionales, pero solo llegar a Juegos Nacionales es un triunfo porque la competencia es muy fuerte.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, opina que no se referirá a algunos temas porque no tiene conocimiento de causa. Supuestamente hay un aumento del presupuesto nuestro, pero no conocemos el Presupuesto real del Comité porque no lo han hecho llegar aquí, podemos revisarlo cuando llegue. La Junta Directiva vino aquí ya que parece que tiene ¢26.0 millones pendientes que no les han girado. Entiende que todas las asociaciones desde hace 2 años reciben el recurso correspondiente. Aquí en el Concejo anterior había pedido un acuerdo para solicitar información sobre la Empresa Servicios RCS, que solicita personal médico de empresa, guardas, etc., y todavía está esperando la respuesta del Comité. Creo que preguntar a la Administración no es una buena idea ya que todavía no tengo la respuesta. Entiende la frustración, porque cuando se pidió esa información, el Administrador mando a pedir las compras de la Municipalidad, pero no envió la respuesta respectiva a RCS.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, enumera que está preocupado porque siente que esta problemática la crea una persona, debemos tomar cartas y resolver, tenemos una reunión el próximo lunes con los representantes del Concejo ante el Comité, para tomar soluciones al problema, una sola persona tiene un caos en el deporte, el Presidente de Comité le dijo que era imposible quitar a Vindas, la forma debe de existir, después reunirse con el Comité para buscar una solución.

La Regidora Elena Gonzalez, especifica que agradece la presencia, todos están involucrados en el deporte por sus hijos, por ayudar, algunos ponen dinero y tiempo, para desarrollar el deporte, le da vergüenza escuchar lo que exponen y consulta a los compañeros como evitar que la presencia de ustedes acá no tenga repercusiones para los atletas ni represalias por parte de los mencionados. Pregunta por qué los actos de ilegalidad planteados, no han tenido repercusión, quedan como en el limbo, porque no hay consecuencias legales?, Se debe ordenar a los representantes del Concejo en el Comité. Adicionalmente consulta porqué si aún no se ha visto el presupuesto 2017, ni se ha aprobado y que los funcionarios del Área Financiera están corriendo para presentar un borrador, porqué escucha que tanto en el CCDy R y la compañera Maria Antonia Castro aseveran que hay rebajas para el Comité, si esto aún no se ha determinado?.

El señor Jorge Ocampo – Asociacion Futbol, piensa que no se han creado procesos por diferentes cuestionamientos, por ejemplo las personas de seguridad que quitaron, son las mismas personas que ahora trabajan en el Centro de Monitoreo, la Junta Directiva no ha presentado respuesta a los recursos presentados por la Asociacion de Futbol, en su caso como le aprobaron una medida cautelar, no continuo con el proceso en el Tribunal Contencioso, están dejando que Pablo gerencie y es un incumplimiento de funciones de la Junta Directiva, Pablo envía 30 o 40 oficios y se le aprueban, Pablo es hábil, se debe reconocer, ha hecho una maraña, Pablo está tomando decisiones que no le corresponden.

El señor Manuel Murillo – Asociacion Gimnasia, determina que la señora Rosario piensa que hacer deporte lo único es hacerlo una vez al mes en las canchas, ya no tenemos el mismo Ciclismo de hace 3 años, el entrenador de Tennis pinto la cancha, la malla con los atletas y después le prohibieron utilizarla.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, detalla que esto es terrible, no se rindan, aguanten 1 mes, porque desde que entramos hace 100 días estamos detrás de este tema y vamos actuar, porque estamos “armando el muñeco para cortarle la cabeza”, los felicita porque han aguantado, como Concejo nuevo, no promete nada, pero vamos a actuar en consecuencia, respecto al presupuesto, no se ha analizado, esperamos hacer equipo para construir hacia el futuro.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, recuerda que esas instalaciones no son del Comité, son de la Municipalidad y han tenido un deterioro muy grande a través del tiempo. Le pregunto a la Junta si las asociaciones participaban en el mantenimiento de las instalaciones y aún no ha recibido respuesta, por lo que me tomo la libertad de preguntarles a ustedes. Supuestamente el presupuesto del Comité bajo en aproximadamente 40 millones. Debemos

recordar que si el presupuesto de la Municipalidad baja, el presupuesto del Comité baja y el presupuesto de las Asociaciones también baja: es un efecto real.

El señor Jorge Ocampo – Asociación Fútbol, puntualiza que invirtieron ¢4.0 millones en instalaciones eléctricas, camerinos. Hay un proyecto presentado por la Asociación Fútbol, hace 5 años, estableciendo una tarifa diferenciada para utilizar la cancha, que ese recurso ingresara a un fondo, porque el equipo de la Primera División le ponía el caucho y ahora ya no se le pone, esa cancha no la alquilan, entonces no se le puede dar mantenimiento, lo mismo sucede con la pista atlética, se puso la iluminación en el Polideportivo como es muy cara y para la Asociación Fútbol únicamente utilizan 2 luces, pero los mejengueros que son allegados al Administrador utilizan todas las luces, la Asociación Fútbol debe presentar todas las semanas la solicitud de utilizar las instalaciones y algunas veces se les rechaza.

El señor Claudio Arce – Asociación Atletismo, cree que antes había una Comisión de Instalaciones Deportivas, era un ente adscrito al Comité, ahora tienen personal de mantenimiento, han pedido ayuda por goteras, pero le han dicho que no hay presupuesto, el mantenimiento es 0 por parte del Comité, debe ser costado por las Asociaciones.

El señor Manuel Murillo – Asociación Gimnasia, precisa que si no hay plata ahora para las asociaciones, que van a hacer con el Balneario, es belemita y ama este Cantón, quiere ver al Equipo de Belén Fútbol Primera División jugando en Belén, cuando Nery Brenes ganó una medalla lo recibimos en Belén, porque entrenaba en la pista, si Belén Primera División juega aquí, tiene que dar mantenimiento al Polideportivo, nosotros mismos matamos la gallina de los huevos de oro, sabe que esa iniciativa salió del anterior Concejo, que Belén Primera División no juegue aquí es responsabilidad del Administrador, porque no es belemita y no le interesa, tenemos una persona que lleva el deporte de cabeza y lo va a echar a perder.

La Sindica Suplente Melissa Hidalgo, establece que son más astutos los hijos de las tinieblas, que los hijos de la luz, Pablo Vindas violenta la Constitución Política y no se puede hacer, espera que este Concejo tome una decisión, esto es lo que debemos defender, el deporte de nosotros que ha perdido el rumbo, fue atleta de atletismo y volibol y ver cómo ha perdido el rumbo le parece increíble, espera que la decisión sea tomada por los 5 Regidores, porque a muchos de esos atletas el Comité de Deportes no les da recursos.

El Regidor Suplente Alejandro Gomez, afirma que muchas gracias por la presencia de los miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones que es muy importante, quiere aclararle a la Regidora María Antonia Castro, que en el Concejo anterior fueron flojos, pero únicamente fueron flojos 3 Regidores, Miguel Alfaro (QdDg) nunca fue flojo, ni Luis Zumbado, ni Luz Marina, ni cuando fue Regidor.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, ratifica que agradece la presencia, le gusta lo que está pasando, porque nos permite tener una mayor claridad, para tomar decisiones y acciones, para resolver esta situación que está afectando a todos, para enrumbar el norte que debe de tener el Comité Cantonal de Deportes, y con esto ayudar a las Asociaciones deportivas. Es importante, ver la situación que está pasando, analizar el pasado y lo sucedido, ver personas

que estuvieron en el Concejo pasado, y lo que está repercutiendo con decisiones tomadas. Ahora le tocará a este Concejo, limpiar la casa, lo que no se ha perdido en el deportes es por ustedes como dirigentes, Pablo Vindas se visualiza como es el responsable de lo que está sucediendo, junto con la Junta Directiva, que ha sido permisible en lo que está sucediendo,. Es demasiada la evidencia, es suficiente la información que se tiene, y el Concejo tiene mucho trabajo por delante.

El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, pide que le aclaren cuantas asociaciones son?. Debemos tomar acciones, llamaremos a los representantes que fueron nombrados por el anterior Concejo, también es importante los representantes de las asociaciones, este Concejo en el primer mes, aprobó una Auditoria Forense, Administrativa y Financiera en el Comité, ya empezó el 26 de julio, esperamos resultados, tengan por seguro, que tomaremos acciones, agradece la valentía, sabiendo de lo que están expuestos, muchas gracias, espera verlos pronto en una sesión de trabajo.

El señor Jorge Ocampo – Asociacion Futbol, expone que son 8 asociaciones, porque sacaron a Volibol y Karate, esta Tennis esperando poder participar. Pueden dar muchos insumos a la Auditoria.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, dice que le extraña el tema de presupuesto, porque apenas estamos en el ajuste, le extraña como ese tema anda en la calle, el deporte tiene su porcentaje seguro en el presupuesto, podrá disminuir, pero ellos son los menos afectados, aquí en Belén la gente sabe de todo, los que estamos trabajando no lo sabemos, quien más que el Coordinador de Planificación Alexander Venegas que está en el proceso para conocer el presupuesto.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, cita que en su caso trata de buscar información de los temas que viene a discutir. Al Comité de Deportes le notificaron una rebaja en aproximadamente 40 millones, el Departamento Financiero de la Municipalidad. El presupuesto se reduce o aumenta. Además, entiendo que según el perfil del Administrador se deben buscar fondos en empresas, pero esto no se ha hecho, únicamente trabajan con el presupuesto de la Municipalidad.

A las 8:30 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Vice Presidente Municipal